



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
ACTA RESUMIDA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA N.º 01-2014 REALIZADA EL 14 DE ABRIL DE 2014

Citados los Miembros del Consejo en el Salón 306 del Edificio de Postgrado del campus universitario “Dr. Víctor Levi Sasso”, contando con el cuórum reglamentario en el segundo llamado, efectuado a las 10: 15 a.m., el señor Rector hizo del conocimiento de los representantes presentes que la semana pasada falleció el Ing. Everardo Ortega, compañero nuestro, profesor de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y quien ocupó la posición de Director del Centro Regional de Panamá Oeste.

En este sentido, los representantes del Consejo guardaron un minuto de silencio en memoria del Prof. Everardo Ortega q.e.p.d.

Seguidamente inicia la sesión extraordinaria del Consejo; procediendo el señor Secretario con la lectura del Orden del Día.

Orden del Día Propuesto

1. Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto:
 - Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá, Vigencia Fiscal 2015.

Sometido a consideración del Consejo el Orden del Día propuesto; al no existir ninguna observación, este fue aprobado con 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

Punto N.º.1: Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Administrativos y de Presupuesto:

- Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá, Vigencia Fiscal 2015.

A continuación la Ing. **Esmeralda Hernández** presidenta de la Comisión, expresó que todos los años el Ministerio de Economía y Finanzas establece un calendario con el propósito de que los diferentes presupuestos, tanto de Funcionamiento como de Inversiones sean formulados por las distintas entidades del Estado. En este proceso fundamentalmente participan las 56 unidades que tiene a su cargo la Universidad, luego de que la Dirección de Planificación Universitaria finalmente, es la unidad administrativa responsable de la compilación de todo el Anteproyecto de Presupuesto 2015.

El Presupuesto de Gestión es el que nos permite darle seguimiento a los proyectos y prioridades que establece la Universidad durante el año y está basada en los Objetivos Institucionales de los cuales podemos mencionar, entre sus principales, los siguientes:

- Brindar Educación Superior Tecnológica.
- La creación de conocimiento, la transferencia y la extensión, a través de cada una de las Unidades que conforman la Universidad Tecnológica.

Estos Objetivos Institucionales en el proceso de formulación son traducidos a metas cuantificables en cuanto al resultado que se pretende alcanzar medido en unidades y a la vez están asociados a una cantidad de requerimientos de insumos financieros que le permitan desarrollar y completar estos proyectos. Este año nuestro Presupuesto total, tanto de Funcionamiento como de Inversiones, asciende a 154.580,000 millones de Balboas y el cual le tocará a la Dirección de Planificación Universitaria hacer la presentación del resultado de la formulación, las consideraciones especiales que se han hecho a través del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, de la Comisión de Asuntos Presupuestarios del Consejo Administrativo y de la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto de este Consejo; al final lo que aparece es lo que las Unidades formularon, pero hay recomendaciones en cuanto a algunos aspectos que no le corresponde a

alguna unidad particular considerarla, sino que es un tema de política institucional que debe incorporarse y así se ha hecho.

Inicia la presentación el Lic. **Augusto Cedeño**, indicando que desea compartir con los miembros del Consejo General Universitario alguna información fundamental que nos define el marco dentro del cual se ha esbozado este Anteproyecto de Presupuesto 2015.

Lo primero que tenemos que tener en cuenta es que el Anteproyecto 2015 es formulado en un año presupuestario completamente sui géneris, un año de transición de gobierno. Eso hace dos cosas importantes, que lo conocemos generalmente como operación tijera, obviamente, lo hace el Ministerio de Economía y Finanzas y se hace por partida doble en este período. Las instituciones entregamos al Ministerio de Economía y Finanzas a fines del mes de abril el Anteproyecto de Presupuesto, el MEF lo analiza y hace una propuesta de Anteproyecto Nacional que lo entrega al Gobierno entrante y a su vez, el Gobierno entrante hace sus propias consideraciones.

Lo segundo es que dependiendo de la situación que el Gobierno entrante encuentre en términos de las finanzas públicas, esos recortes no solamente pueden afectar el Anteproyecto 2015, sino que pueden afectar el segundo semestre del 2014, y aunque eso no es parte de lo que vamos a discutir aquí, sí es importante que tengamos claro esa situación. Los que tuvieron la oportunidad de compartir en la gira que hizo el Rector a inicios de año a los Centros Regionales, el Rector fue muy claro cuando explicó que en el Presupuesto 2014 sólo podemos hacer compromisos y gastos de partidas que van hasta el primer semestre y no puede comprometerse absolutamente nada del segundo semestre, porque la misma Ley de Presupuesto 2014, así lo establece, por el tema de transición de Gobierno. Con ese panorama ¿qué fue lo que se hizo? tratar de blindar lo mejor posible nuestro Anteproyecto de Presupuesto 2015 y lo primero que hicimos fue respetar 100% las peticiones que las Unidades hicieron; la Dirección de Planificación Universitaria y la Administración hasta en los dos Consejos que hemos ido, el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, el Consejo Administrativo, y obviamente, la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto de este Consejo; no hemos afectado para nada las necesidades que las Unidades plantearon para el 2015, es decir, está reflejado exactamente lo que se pidió.

En el caso del blindaje, hemos sido sumamente cuidadoso en el tema del Presupuesto de Inversiones ¿por qué? porque es un elemento fundamental en cuanto a la ejecución de proyectos; los lineamientos que mandó el MEF para la elaboración del Presupuesto dicen que a nivel de inversiones las prioridades son proyectos en ejecución, es decir, que es preferible continuar y terminar lo que ya está andando que empezar cosas nuevas, entonces en ese sentido, igual la cifra de Inversiones conlleva exclusivamente proyectos de continuidad.

El otro elemento que nos compete a todos es el tema de los Ingresos de Autogestión; siempre el MEF respeta esa cifra, porque le conviene al Gobierno respetar la cifra que nosotros decimos que vamos a ejecutar; lo que ha ocurrido es que históricamente lo que hemos dicho que vamos a ejecutar no se compatibiliza con lo que realmente ejecutamos, casi siempre decimos que vamos a generar ingresos de autogestión por el orden de 6 millones de Balboas y no han pasado de tres (3) históricamente esa cifra. Había dos opciones que tomar, bajar esos ingresos que ustedes habían puesto de 5.7 a 3, pero en el entendido ¿de qué? de que el MEF podía hacer tres (3) cosas, ponernos por Aporte Estatal la diferencia, pero la experiencia del equipo de la Universidad es que ese no era el camino que el MEF iba a seguir; el MEF lo que haría es recortarnos esa diferencia del total de nuestro presupuesto y entonces preferimos manejar la cifra que ustedes habían

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
ACTA RESUMIDA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA N.º 01-2014 REALIZADA EL 14 DE ABRIL DE 2014

puesto, aunque sabemos que está por encima de nuestra capacidad de ejecución y que asumamos toda la Institución el compromiso y generar lo más que podamos de Ingresos de Autogestión, eso yo diría que es lo básico en cuanto ¿a qué? en cuanto al marco de referencia dentro del cual este Presupuesto está concebido.

A continuación presentamos las principales **Metas Institucionales** que se concretan en metas específicas de la Institución.

Matrícula 2015 – Proyección	21,148 estudiantes
Graduados 2014 – Proyección	2,928 profesionales
Presupuesto Total 2015	B/. 114.58 MM
- Inversión	5.72 MM
- Funcionamiento + Gestión Institucional	108.86 MM
INVERSIÓN:	B/. 5.72 MM
- Programa: Construcciones Educativas	9 Proyectos por B/. 4.90 MM
- Programa: Mobiliario, Libros y Equipo	7 Proyectos por B/. 0.82 MM
FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL:	B/.108.86 MM
- Programa: Dirección y Administración General	81 proyectos por B/.19.50 MM
- Programa: Cobertura y Atención a la Demanda	36 proyectos por B/. 5.73 MM
- Programa: Investigación y Transferencia de Tecnología	37 proyectos por B/. 3.65 MM
Investigación Científica y Tecnológica	(13 proyectos por B/. 1.19) MM
Universidad y Comunidad	(24 proyectos por B/. 2.46) MM
- Programa: Diseño, Edificaciones y Equipamiento	9 proyectos por B/. 2.10 MM
- Resto: Servicios Personales y Transferencias Corrientes	B/. 77.88 MM
Maquinaria y Equipo (Funcionamiento + Gestión Institucional)	B/. 11.74 MM
Maquinaria y Equipo (Inversión)	B/. 1.21 MM
Ingresos Propios	B/.11.49 MM(B/:5.87 de G.I
Aporte Estatal	B/.103.09 MM

Se muestra el Presupuesto de **Ingresos** por 114.6 millones de Balboas, el cual consta de los Ingresos Propios que fueron estimado en 11.49 millones de Balboas lo que supone una disminución de 888,965 Balboas con respecto al presupuesto aprobado para la vigencia 2014. El Aporte Estatal asciende a 103.09 millones de Balboas, lo cual incluye 97.37 millones de Balboas en lo que respecta a las transferencias corrientes y 5.72 millones de Balboas en lo relativo a transferencias de capital, dando un incremento por el orden de 40.96 millones de Balboas con relación al Aporte estatal Ley de la presente vigencia fiscal.

INGRESOS					
DETALLE	Anteproyecto 2014	Presupuesto Ley 2014	Anteproyecto 2015	Diferencia Anteproy 2015-Ley 2014	Diferencia Anteproy 2015 -Anteproy 2014
TOTAL	112,091,460	74,507,349	114,581,523	40,074,174	2,490,063
INGRESOS PROPIOS	11,631,898	12,381,000	11,492,035	-888,965	-139,862
VENTA DE SERVICIOS	670,000	670,000	690,100	20,100	20,100
OTROS SERV. GESTIÓN INST.	6,359,898	6,359,000	5,869,532	-489,468	-490,365
MATRÍCULA-DERECHOS	2,870,000	2,870,000	3,614,249	744,249	744,249
OTROS- BIBLIOTECA	42,000	42,000	42,714	714	714
TASAS	361,000	361,000	375,440	14,440	14,440
INGRESOS VARIOS	1,329,000	1,329,000	900,000	-429,000	-429,000
SALDO EN CAJA (CAPITAL)		750,000		-750,000	
APORTE ESTATAL	100,459,562	62,126,349	103,089,488	40,963,139	2,629,926
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92,772,662	60,346,849	97,365,288	37,018,439	4,592,626
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,686,900	1,779,500	5,724,200	3,944,700	-1,962,700

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
 ACTA RESUMIDA
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA N.º 01-2014 REALIZADA EL 14 DE ABRIL DE 2014

En el caso del Presupuesto de **Gastos (Funcionamiento, Gestión Institucional e Inversión)** estamos hablando de los 114.6 millones de Balboas de los cuales 5.7 son Inversión y 108 son Funcionamiento. El año pasado se presentó el Plan 2014-2018 y a principio del año ellos mandaron sus observaciones; hicimos nuestra solicitud y nos aprobaron 5.7; ahí tenemos dos (2) blindajes. Se muestra a continuación para el caso de la solicitud del grupo básico de Servicios Personales del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2015, el cual asciende a la suma de 76.06 millones de Balboas; los 108, básicamente Servicios No Personales, Materiales y Suministros y demás y Transferencias Corrientes que son 2.5 millones.

GASTOS
(Funcionamiento. Gestión Institucional e Inversión)

GRUPO DE GASTO	Anteproyecto 2014	Presupuesto Ley 2014	Anteproyecto 2015	Diferencia Anteproyecto 2015 - Presupuesto Ley 2014	Diferencia Anteproyecto 2015 - Anteproyecto 2014
0 Servicios Personales	70,549,987	64,639,600	76,057,044	11,417,444	5,507,057
1 Servicios No Personales	11,311,059	3,756,625	10,107,751	6,351,126	-1,203,308
2 Materiales y Suministros	6,026,191	1,467,504	6,374,614	4,907,110	348,423
3 Maquinaria y Equipo	12,005,928	62,200	11,737,158	11,674,958	-268,770
4 Inversión Financiera	1,805,693	1,300,000	2,109,145	809,145	303,452
6 Transferencias Corrientes	2,695,702	741,920	2,461,611	1,719,691	-234,091
8 Servicio de la Deuda Pública	10,000	10,000	10,000	0	
Total Funcionamiento + GI	104,404,560	71,977,849	108,857,323	36,879,474	4,452,763
Total de Inversiones	7,686,900	2,529,500	5,724,200	3,194,700	-1,962,700
GRAN TOTAL	112,091,460	74,507,349	114,581,523	40,074,174	2,490,063

En *Servicios Personales* el componente importante es Sueldo Fijo, se muestra la Cuenta 001; en el 2014 el monto por Ley es 43.1 millones de Balboas y estamos presentando un Anteproyecto de 48.5 millones de Balboas, es decir, 5.3 millones de Balboas de diferencia que significa un aumento de 12.5% a nivel de la Universidad en ese renglón.

**DISTRIBUCIÓN DEL INCREMENTO SOLICITADO - 2015
 EN ESTRUCTURA DE PERSONAL - SUELDO FIJO - "001"
 SEGÚN TIPO DE ACCIÓN, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

	TOTAL	DIR.Y ADM.SUP.	DOCENCIA SUP.	INV.POSTG.Y EXT.
ESTRUCTURA VIGENTE - 2014	43,088,000	11,271,391	27,183,373	4,633,236
ESTRUCTURA SOLICITADA	48,456,389	12,253,901	30,531,889	5,670,779
DIFERENCIA / INCR.	5,368,389	982,510	3,348,316	1,037,543
% (INCREMENTO)	12.5 %	8.7 %	12.3 %	22.4 %
DETALLE	TOTAL	DIR.Y ADM.SUP.	DOCENCIA SUP.	INV.POSTG.Y EXT.
	B/. %	B/. %	B/. %	B/. %
AJUSTES	93,847 1.7	50,126 5	42,242 1	1,479 0.1
RECLASIFICACIONES	222,945 4.2	68,107 7	124,749 4	30,089 3
ANTIGUED. DOC/INV	573,706 10.7		528,740 18	44,966 4
CONCURSOS	822,869 15.3		804,553 24	18,316 2
ANUALIZACIONES	673,878 12.6	94,039 10	538,829 18	41,010 4
POS. 2 AÑOS TRANSITORIO	730,270 13.6	379,342 39	281,160 8	69,768 7
POSICIONES NUEVAS	2,250,854 41.9	390,896 40	1,028,043 31	831,915 80
DIFERENCIA SOLICITADA	5,368,389 100	982,510 100	3,348,316 100	1,037,543 100

03/23/2014
 Fuente: Dirección Nacional de Presupuesto

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
 ACTA RESUMIDA
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA N.º 01-2014 REALIZADA EL 14 DE ABRIL DE 2014

En el caso de las *Transferencias Corrientes*, hay dos componentes importantes, uno es el de las obligaciones que vamos a tener como Institución, producto del personal que tiene derecho a retirarse. La primera información que tenemos del apoyo asertivo de la Dirección de Recursos Humanos es que con derecho a retiro en el 2015 habría 237 personas: 98 en el área administrativa, 130 en el área docente y 9 en el área de investigación. Si todas esas personas se fuesen el próximo año, implicaría en términos de bonificaciones y gratificaciones, 6.4 millones de Balboas; es un monto muy considerable, pero además parece evidente que es imposible que se vayan 237 personas, porque tenemos que estar claros en que eso implicaría tener muy definida una política de reposición que en este momento no se tiene.

¿Quiénes dijeron que tienen intención de retirarse? 30 personas manifestaron intención de retirarse: 23 en el área administrativa, 6 en el área docente y 1 en el área de investigación, totalizando en vez de 6.4 millones de Balboas a B/.323,537.00 en Transferencias Corrientes. El primer componente es ese monto para 30 personas que dijeron que se van en el 2015. En adición a eso, la Ley 127 de 31 de diciembre de 2013 aprobada por el Gobierno, a partir de abril de este año, entre las personas que se despiden tienen derecho a indemnización y demás también hemos hecho consideraciones sobre eso.

De los 2.4 millones de Balboas están los B/.323,000.00 para tener un colchón que nos permita en caso de si cualquier persona en adición a esos 30 decide en el ínterin irse, y lo otro es, cualquier problema que tengamos que acogernos a esa Ley. Entonces de B/.300,000.00 estamos llevando esta transferencias a 1.5, la diferencia son los otros conceptos normales que hay.

Seguidamente se muestra cómo están compuestos los 5 Proyectos Macros considerados en el Anteproyecto de *Inversiones* de la Institución y que nos permiten llevarlos al MEF de esa manera, todos bajo el concepto de **Continuidad**.

INVERSIÓN - Proyectos de Continuidad

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO B/.
TOTAL		5,724,200
PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS SUB-TOTAL		4,904,350
Rectoría	Construcción del Campus de la U.T.P. (I Etapa II Fase)	2,250,000
VIPE	Fortalecimiento Ciencia, Tecnología e Innovación	300,000
Vicerrectoría Administrativa	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física y Patrimonial de la UTP a Nivel Nacional	175,000
Coordinación General de los Centros Regionales	Fortalecimiento de las Sedes Regionales de la UTP	1,600,000
Centro Regional de Azuero	Construcción del Auditorio de la Universidad Tecnológica de Panamá- C. Reg. de Azuero	250,000
Centro Regional de Azuero	Ampliación del Centro de Ingeniería en Los Santos - II Etapa	24,975
CEPIA	Habilitación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnología de la UTP en el Distrito de Aguadulce	54,375
VIPE	Construcción del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y Tecnológico de la UTP (CIDECYT) en Chame	200,000
Secretaría de Vida Universitaria	Construcción de un Centro Integral de Desarrollo Infantil en la UTP	50,000
PROGRAMA DE MOBILIARIO, LIBROS Y EQUIPO SUB-TOTAL		819,850
Vicerrectoría Académica	Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales de la UTP	500,000
DITIC	Mejoramiento del Centro de Datos de la UTP	100,000
DIPLAN	Implementación de un Sistema de Información y Seguimiento de Egresados y Graduados de los Programas de Maestrías y Postgrados ofrecidos en la UTP	10,000
Fac. Ingeniería Eléctrica	Mejoramiento de la Confiabilidad de la Red de Distribución Eléctrica de la UTP	22,850
Fac. de Ingeniería Mecánica	Habilitación del Centro de Operaciones de Vuelo de la UTP	50,000
CINEMI	Habilitación del Centro de Investigaciones Industriales de la UTP	37,000
Vicerrectoría Académica	Implementación de Bases de Datos Bibliográficas y Colecciones Digitales para el Sector Académico y de Investigación en la UTP	100,000

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA RESUMIDA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA N.º 01-2014 REALIZADA EL 14 DE ABRIL DE 2014

Se muestra a continuación el desglose de los **Proyectos Macros** considerados en los Proyectos de Inversiones.

INVERSIÓN - Proyectos Macros

Código SINIP	Unidad	Nombre del Proyecto / Sub-Proyecto	Costo Total	Presupuesto 2014 Modificado (al 28/02/2014)	Anteproyecto 2015
147.000	Rectoría	Construcción del Campus de la U.T.P. (I Etapa II Fase) (Campus VLS)	92,744,305	945,895	2,250,000
		- Construcción Complejo de Investigación - Iera Etapa	4,683,589		1,415,680
		- Adición de Aulas del Edificio No.1 (Terraza Edificio No. 1)	300,000		300,000
		- Conexión del Sistema Sanitario del Campus a la Colectora	450,000		450,000
		- Instalación de Ascensor en el Edificio No. 1	100,000		
		- Instalación de Ascensor en el Edificio No. 3	84,320		84,320
12647.000	VRA	Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales de la UTP	10,720,000	584,755	500,000
		Equipos de Innovaciones Didácticas			30,636
		Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales de la UTP			469,364
		- Laboratorio de Electrónica, Control, Mecatrónica, Sistemas de Potencia y Comunicación			96,806
		- Laboratorio de Informática			53,621
		- Laboratorio de Mecánica de Suelos y Geología			97,534
		- Laboratorio de Microbiología y Alimentos			104,176
		- Laboratorio de Estadística y Estudio del Trabajo			58,484
		- Laboratorio de Metalografía			58,743

INVERSIÓN - Proyectos Macros

Código SINIP	Unidad	Nombre del Proyecto / Sub-Proyecto	Costo Total	Presupuesto 2014 Modificado (al 28/02/2014)	Anteproyecto 2015
13103.000	Vicerrectoría Administrativa	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física y Patrimonial de la UTP a Nivel Nacional	5,000,000	137,500	175,000
		- Rehabilitación de infraestructura			43,880
		- Remozamiento de instalaciones			31,102
		- Rehabilitación y mantenimiento de servicios básicos			33,258
		- Mantenimiento y mejoras al sistema de seguridad y control ambiental			19,034
		- Habilitación de accesibilidad para personas con discapacidad			47,727
12569.000	VIPE	Fortalecimiento Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT)	3,294,490	250,000	300,000
		- Fortalecimiento de las Redes Nacionales de Investigación en las áreas prioritarias			31,200
		- Fortalecimiento de la investigación en las áreas prioritarias de la UTP			82,800
		- Fortalecimiento a los Laboratorios Especializados de I+D+I			186,000

Código SINIP	Unidad	Nombre del Proyecto / Sub-Proyecto	Costo Total	Presupuesto 2014 Modificado (al 28/02/2014)	Anteproyecto 2015
13354.000	Coord. General de los C. Reg.	Fortalecimiento de las Sedes Regionales de la Universidad Tecnológica de Panamá	38,125,094		1,600,000
		- Construcción de la Cerca Perimetral del Centro Regional de la UTP en Azuero			150,000
		- Construcción del Edificio de Laboratorios de Ciencias Básicas y Aulas del C. R. de Bocas del Toro			394,284
		- Remodelación de Infraestructura en el Centro Reg. de Coclé			100,000
		- Reparación y Construcción de Baños (por Etapas)-Colón			51,454
		- Equipamiento del Laboratorio de Ensayo de Suelos de Colón			52,162
		- Construcción de Pabellones de Aulas, C.R. de Chiriquí de la UTP			100,000
		- Construcción de Edificio de Cuatro Plantas para el C.R. de Panamá Oeste de la UTP (Iera Etapa)			400,000
		- Adecuación del Edificio Taller de Metal Mecánica - C.R. de Veraguas			352,100

Analizado el Informe de la Comisión, y al no existir ninguna modificación, **se aprobó** con 42 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, **el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá para la Vigencia 2015.**

Aprobado el único punto de la agenda, el señor **Rector** indicó que aunque esta es una sesión extraordinaria que tiene como objetivo específicamente tratar el tema del Anteproyecto de Presupuesto 2015, comunica al pleno del Consejo su deseo de compartir alguna información importante para la comunidad universitaria, aprovechando que están todos reunidos, por lo cual expresó:

- ❖ En lo que respecta al Edificio de DITIC, la situación entró a un tema legal en el Tribunal de Contrataciones Públicas. Primeramente, el Tribunal votó a favor de la Universidad; nos autorizó y estamos esperando, obviamente, el asunto formal; hacer uso del edificio y tomar las decisiones que tengamos que hacer. Paralelamente a eso hay una gestión legal, porque hay un tema de pagos que ahora nosotros tenemos que tratar legalmente con la Afianzadora y hacer valer el compromiso de fianza y demás.
- ❖ En cuanto al tema de la Línea de Transmisión de Alta Tensión ese fue un contrato con Gas Natural FENOSA en donde nosotros cerramos un contrato por el orden de magnitud de B/.800,000.00 aproximadamente. Hicimos efectivo el pago como condiciones de contrato y eso fue avalado por la Contraloría General de la República, y después de un año recibimos una solicitud de Adenda en donde nos solicitan extensión de tiempo, nos reunimos con ellos y de eso hace ya más de dos (2) meses y medio; en cuestión de un (1) mes iban a estar aquí empezando a mover tierra y demás, pero en esa reunión, luego de lo acordado, les solicité todo eso por escrito. Cuando vino la nota de ellos lo que vino fue la comunicación de que el proyecto ya no costaba B/.800,000.00, sino Dos punto y algo de millones de Balboas. En base a algunas consideraciones les contestamos a ellos que la Institución no tenía recursos para eso y más que todo nos interesaba que nos detallaran el uso de ese dinero. Acaba de llegarme hoy en la mañana una nota formal de parte del Departamento de Asesoría Legal de la empresa en donde atribuyen, parte del tiempo excedido de contrato y demás; algunos elementos a lo largo del camino, pero también tratan de justificar con algunos argumentos el excedente para llegar a ese monto; todas estas situaciones que preliminarmente ellos sabían antes de firmar el contrato de B/.800,000.00 con nosotros. Actualmente estamos tratando eso con el Departamento de Asesoría.
- ❖ En el Centro Regional de Chiriquí tenemos un contrato para el Mezanine del Taller de Eléctrica en donde estamos rehabilitando varias aulas de clases, el trabajo tenía que ser entregado en noviembre. Luego la empresa solicitó 105 días de extensión argumentando algunas cosas y se le aprobaron 90 días y eso los llevaba a ellos a entregar a finales del mes de febrero. Ahora, nuevamente, ellos están atrasados y pidieron otra extensión de tiempo que lleva el proyecto prácticamente a mediados de junio. Así que, obviamente, nosotros tenemos que tratar eso legalmente y desde el punto de vista contractual. Nuestra posición es que a partir de febrero, debemos estar cobrando multas por días por cualquier atraso que se presente en esta obra, porque eso está perjudicando al Centro Regional de Chiriquí y a toda la organización.
- ❖ En el Edificio del Auditorio este año surgió un reclamo por parte de la empresa que inicialmente había solicitado valores extras por 1.6 millones de Balboas; la ingeniera Marcela de Vásquez en aquel entonces mandó una nota en donde ellos tenían derecho, de acuerdo a lo que presentaban, cerca de B/.38,000.00. Luego, ellos hicieron una ponencia de reclamos de Un millón de Balboas; se hicieron los análisis preliminares, pero resulta que la información que ellos están suministrando, y básicamente lo que están reclamando, está definido contractualmente en el tiempo que ellos contrataron o firmaron el contrato, lo que se aplicaba de ITBMS era 5%, ahí se acordó reconocerles un 2% para completar el impuesto correspondiente.

En el segundo contrato, en sus cláusulas establece que el contratista puede exigir, reclamar sobre costos por aumento en el costo de la mano de obra, pero también por aumento en el costo de los materiales. En el caso del aumento del costo de la mano de obra es más fácil, porque eso es algo que se conoce, Ministerio de Trabajo, CAPAC, etc., y habría que ver las horas que la gente ha estado trabajando.

En el caso de los materiales el contratista tiene que aportar las facturas originales y tiene que haber un análisis de que efectivamente esos materiales fueron utilizados en obras. Ellos han presentado varias facturas que nosotros hemos rechazado; primero, porque no fueron refrendadas como originales, y segundo, porque no corresponden a la empresa que firmó el contrato con la Universidad.

Sostuve una reunión con el contratista hace muy poco y les comuniqué que nuestra posición en este momento es que ellos tenían derecho a cero (0) en ese reclamo, por razones de la información que nos habían suministrado. Ellos van a tratar de resanar eso en términos de lo que se dice legalmente en los contratos, facturas originales y todo lo demás que tiene que pasar por un proceso.

Cuando en el Edificio de DITIC se suspendió la obra, hicimos traslado para el uso de las partidas asignadas a DITIC para invertirlas en otros aspectos y usar el dinero, de lo contrario, íbamos a perder el uso de ese dinero. Entonces ese delta lo concentramos en trabajos para habilitar 13 aulas de clases en el último piso del Edificio N.º 3. Ese trabajo se está haciendo actualmente, los materiales se han comprado en gran medida, los trabajos los estamos haciendo nosotros hasta donde sea posible.

- ❖ Hemos habilitado el Sótano del Edificio N.º 3 para resolver algunas situaciones de espacio que tenemos, ese trabajo ya se está iniciando y ya hemos procedido inclusive, a construir una galera provisional para colocar el material de descarte que había en ese sótano, y sacar todo eso para empezar a trabajar con un programa de trabajo que nos lleva a resolverlo este año.
- ❖ También se está habilitando el Sótano de Orillac-antigua cafetería de Orillac- para la Dirección de Recursos Humanos, que tiene una situación de hacinamiento importante, y parte de ese espacio también será compartido con la Vicerrectoría Administrativa.
- ❖ Tomamos la decisión de habilitar algunas áreas en Tocumen para trasladar la Dirección de Gestión y Transferencia del Conocimiento-GTC- y así resolver problemas de espacio en el Edificio de Postgrado.
- ❖ El Edificio de la VIPE está siendo reactivado a licitación este año y es un proyecto que alberga el Laboratorio de Estructuras, Laboratorio de Alimentos, Laboratorio del CEPIA y en el Edificio Principal que es la primera etapa que vamos a licitar; albergará las oficinas de la VIPE, el Centro de Investigaciones Hidráulicas y CINEMI.
- ❖ Por último, estamos trabajando en el Proyecto del Puente, terminando el trabajo de obras civiles, fundaciones, pedestales y construyendo las obras de acceso en el Edificio N.º 1 y N.º 3 para entonces montar el puente. El montaje del puente se puede hacer en un par de días, el puente ya está hecho, prefabricado, y luego, trabajar en los acabados; así que eso nos lleva varios meses antes de terminar, así que todo esto quería compartirlo con ustedes ya que es importante que ustedes lo conozcan y lo transmitan también a aquellas Unidades a quienes ustedes representan.

Siendo las 11: 10 a.m. fue clausurada la sesión. Presidió el Dr. Oscar M. Ramírez R., rector y actuó el secretario, Ing. Luis A. Barahona G., secretario general.

ASISTENCIA

Presentes:

Dr. Oscar Ramírez, rector; Dr. Omar O. Aizpurúa P, vicerrector académico; Dr. Humberto R. Álvarez A., vicerrector de investigación, Postgrado y Extensión a.i.; los señores decanos: Ing. Ángela Laguna, Ing. Julio A. Quiel S., Ing. Sonia Sevilla, Ing. Mirtha Y. Moore V., Dr. Nicolás Samaniego, Mgtra. Ángela A. Alemán; Ing. Rubén D. Espitía, coordinador general de los centros regionales; los representantes de los centros de investigación, postgrado y extensión: Ing. Ricardo González y el Ing. José De La Cruz Sánchez; los representantes del sector administrativo: Ing. Teodoro Núñez Frías y Lic. Julia E. Muñoz C.; los señores directores de los centros regionales: Ing. Magdalena Durán de Huerta, Ing. José Mendoza, Lic. Pablo Moreno, Lic. Alex Matus, Ing. José Varcasía A., y el Lic. Amílcar Díaz; los representantes de los profesores de las facultades: Prof. Everardo Meza, Prof. Héctor Acevedo, Prof. René Pardo, Prof. Elías Mendoza, Prof. Roldán Virzi, Ing. Delia G. de Benítez, Prof. Izael Urieta, Prof. Lino Ruíz, Prof. Ilka Banfield, Prof. Jovanny Díaz, Prof. Doris Cueto (suplente), Prof. Laila Vargas de Fuertes, Prof. Emigdia González C., Prof. Marilú Rivera; los representantes de los profesores por los centros regionales: Prof. Lilio Villarreal (suplente), Prof. Vitelio Pinzón, Prof. Ángel Gómez, Prof. Rubiela Díaz, Prof. Alex Castillo, Prof. Adriano Martínez; la representante estudiantil por las facultades: Est. Gina Gabriela González; la representante estudiantil por los centros regionales: Est. Winanda Osses.

Ausentes con Excusas: Prof. Roberto Cigarruista, representante de los profesores del Centro Regional de Azuero; Prof. Ana G. Cordero de Hernández y la Prof. Jacqueline Sánchez de Ching, representantes de los profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales.

Ausentes: Lic. Evet Clachar, directora del Centro Regional de Colón; Prof. Ángel Hernández Rodríguez, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Cornelio Garcés, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Salomón Polanco, representante de los profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Prof. Mariano Sánchez, representante de los profesores del Centro Regional de Coclé; Est. Alexis García, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

Representantes con Cortesía de Sala Permanente:

Presentes: Ing. Esmeralda Hernández Plaza, vicerrectora administrativa; Ing. Luis A. Barahona G., secretario general; Lic. Augusto Cedeño, director de Planificación Universitaria; Lic. Grace Ivandich, directora de Bienestar Estudiantil; Lic. Nedelka Espinosa por Asesoría Legal.


ING. LUIS A. BARAHONA G.
SECRETARIO GENERAL,
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO




DR. OSCAR M. RAMÍREZ R.
RECTOR,
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

RATIFICADA EN LA SESIÓN ORDINARIA N.º 02-2014 EFECTUADA EL 7 DE AGOSTO DE 2014.